



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ASISTENTES

Presidenta

D^a. M^a Dolores Guevara Cava.

Vocales

D. Pedro López Robles, PSOE

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^a. Ana Fernández Bastida, PP

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

D^a. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos- C's

Otros asistentes

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Felipe García Provencio, PSOE

D^a. Eva María Sánchez García, PSOE

D. Francisco J. Navarro Arenas, PSOE

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D^a. María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D^a. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos- C's.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veintiuno de mayo de dos mil diecinueve**, siendo las **dieciocho horas y treinta y ocho minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,38 horas, la Sra. Presidenta, Doña María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de abril de 2019.

Se aprueba el Acta correspondiente al mes de abril de 2019 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta aprobación del reglamento de régimen interior del centro de día de discapacidad intelectual "Las Salinas".

Toma la palabra en este punto Doña Juana Navarro, Concejala delegada de Servicios Sociales, que dice que este reglamento necesitaba una actualización para ajustarlo al convenio firmado con el IMAS. En concreto se trata de actualizar terminología y procedimientos concretos como es el caso de expedientes de bajas usuarios, o tramitación de emergencias sanitarias.

Hace hincapié la Sra. Concejala a que se trata de actualizar este texto al convenio firmado con el IMAS.

Doña Isabel Campos no ve mayor trascendencia de este punto, pues se trata de una actualización ordinaria.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor.

PUNTO TERCERO. – Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta y ocho minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente Acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA.



D.ª M.ª Dolores Guevara Cava.

